

kodiacks, etc., en las islas del Pacífico boreal, que son referidos dudosamente por unos á la raza mongola y por otros á la cobri-za septentrional.

A la raza malaya pertenecen dos grupos. El MALAYO PROPIO, establecido sobre todo en el gran conjunto de islas al S. E. de Asia que por tal razón se denomina *Malesia*, [Sumatra, Java, Borneo, Filipinas, etc.], además de ocupar los grupos de la Micronesia, parte de Formosa y la península de Málaca, (*battacks*, *javaneses*, *dayacks*, etc.). El grupo MALGACHO ocupa principalmente las islas del Océano Indico [Madagascar y grupos cercanos; islas Comores, Seychelles, Mascareñas á más de alguna parte de Ceylán]. Los *Owas* y los *Sakalaves*, en Madagascar, son los pueblos principales.

Del nombre de Polinesia que se dá á la multitud de grupos de islas que existen en la parte central y oriental del Pacífico, se deriva el de *polinésica*, con que se designa la raza que los habita. Extiéndese desde la Sandwich ó Hawai hasta las islas Samoa, las Tonga, Nueva Caledonia y Nueva Zelanda, [*kanakos*, *tahítianos*, *maorís*]. Algunos de sus pueblos son notables por su inteligencia y otros lo son también, por ejemplo los de los islas Marquesas por su relativa belleza.

La raza hotentote, ocupa la parte O. de la Africa austral, desde el curso del río Cunené hasta la colonia del Cabo, confundiéndose hacia el interior con los kafres. Divídese en cierto número de tribus, (*damaras*, *namaquas*, *koranas*), y los *boschmans* son citados, á la vez que por su horrible fealdad, por la estúpida abyección en que viven.

Hay, por último, un número bastante crecido de pueblos que el cruzamiento de la colonización europea con los pueblos indígenas de las otras partes del mundo ha producido, en muchas de las comarcas en donde la dominación política de aquellos ha estado ó está establecida. Estos pueblos, MEZTIZOS DE ORIGEN EUROPEO, existen en la Africa austral por la colonización holandesa (*griquas*), en el Canadá y Australia por la francesa y la inglesa, y, sobre todo, en lo que fué América española y

portuguesa, en donde estos pueblos han alcanzado ya, en gran parte, la supremacía política y constituyen realmente el verdadero tipo nacional.

Las Lenguas.

La maravillosa facultad que permite al hombre la posibilidad de dar, más ó menos perfectamente, expresión al pensamiento por medio de la palabra articulada, es decir, por medio de sonidos coordinados, que és lo que constituye *el lenguaje*, basta por sí sola para diferenciar al sér humano de todos los demás séres animados.

Seguramente que estos sonidos, rudos, torpes é incultos en su origen, no fueron otra cosa que aquellos simples y espontáneos signos fonéticos que su instinto, guiado por el poder creador de la inteligencia, le sugirió para manifestar sus necesidades, sus afectos ó sus deseos á sus semejantes; sonidos breves ó monosilábicos, que, más tarde, desarrollados y multiplicados, transformándose y modificándose en infinitas combinaciones, hubieron de constituir la inmensa série de lenguas que han existido ó existen, las que, en resúmen, no han sido sino las numerosas variedades y formas diversas, más ó menos cultas, del lenguaje.

Formadas las lenguas á través de una lenta y dilatada elaboración, es evidente que en la índole y estructura que cada una ha concluido por revestir, han influido numerosos factores é intervenido porción de variados elementos, tales como el espíritu y temperamento de raza del pueblo en donde hayan tomado origen, el carácter del medio geográfico habitado sus costumbres, necesidades y vicisitudes históricas, así como han entrado también por mucha parte los enlaces y relaciones recíprocas, voluntarias ú obligadas de los diversos grupos de la sociedad humana, concluyendo por modelarse de este modo sus respectivos caracteres, específicos y distintivos que han servido en nuestros tiempos.

pos, merced á los progresos que los estudios filológicos han alcanzado, para ensayar su clasificación en grandes divisiones ordenadas según las semejanzas y analogías que ofrecen en su estructura fundamental, (*clasificación morfológica*), así como también tomando como base la investigación del parentesco y filiación ideológica y etimológica que entre las voces de muchas de ellas existen, ha permitido (*clasificación genealógica*) la formación de grupos ó familias lingüísticas en que se distinguen las *lenguas matrices*, troncales ú originales de las *derivadas* y afines, llamadas también simplemente *idiomas*.

En el sentido de la primera clasificación sistemada sobre la forma constitutiva que las distingue, sin proponerse descubrir entre ellas parentescos que puedan ó no existir, se admiten comúnmente tres grandes formas ó clases generales: 1ª la de las **lenguas monosilábicas** [china, siamesa, tibethana, lenguas de los pueblos del Himalaya, etc., en el Viejo Continente; othomí, mazahua, algunas del grupo guaraní, entre los indígenas de la América del Sur, etc., en el Nuevo); 2ª, las **lenguas de aglutinación**, subdivididas en diversos grupos, el africano, el australiano, el malayo-polinésico, el californiano, el americano, el turánico, el íbero ó vasco, etc., dentro de los cuales figuran naturalmente numerosas lenguas, (birmana, javanesa, tagala, coreana, tungusa, japonesa, kalmuka, lapona, húngara, georgiana, eúskara, etc.) y 3ª, las **lenguas de flexión**, de seguro las más y mejor conocidas y estudiadas hasta ahora, y siendo por lo mismo las únicas con las que en realidad ha podido ensayarse la clasificación genealógica, formando diversas familias, tales como la de las LENGUAS SEMÍTICAS, [árabe y sus dialectos, hebrea, aramea, caldea, etc.], y la de las INDO-EUROPEAS, con sus variadas ramas: *índica* (sanskrit, pali); *irania* (zend, parsi, pelhvi, afghana, armenia); *pelásgica* ó *greco-latina* [griega, latina y sus derivadas, provenzal, italiana, española, francesa, portuguesa]; *céltica* [irlandesa, galesa ó gaélica, bajo bretona]; *escandinava* ó *nórdica* [noruega, sueca, danesa]; *germana-gótica* (alemana, antigua sajona, frisona, neer-

landesa, flamenca, inglesa, etc.); *eslava* [lettona ó lituánica, polaca, rusa, croata]; entre las cuales la erudición moderna ha logrado fijar relaciones y afinidades de íntimo parentesco.

Consideradas las lenguas *actualmente habladas* ó *vivas* desde el punto de vista de su distribución geográfica y del más ó menos grande valor que ofrezcan como medio de relación social y como instrumentos de ilustración intelectual, bien se comprende que no todas alcanzan el mismo, ni han logrado ramificarse ni difundirse en igual grado. Algunas de ellas,—y relativamente son bien pocas,—abarcen una área de influencia y de circulación extraordinaria y su uso se extiende por diversas y numerosas comarcas, á veces hasta muy apartadas entre sí, mientras que el resto, es decir, la gran mayoría, existen limitada y estacionariamente entre pueblos y en comarcas determinadas, en las cuales se localizan. Fácilmente se comprende que las lenguas usadas por los pueblos más activos, emprendedores y cultos, son necesariamente las más propagadas; esto explica la enorme expansión geográfica é inmensa influencia social de las *lenguas europeas*, que han llegado á ser en una gran parte del mundo el verdadero vehículo para las relaciones comerciales, intelectuales y aún políticas de los pueblos, tendiendo todavía á arraigar y á aclimatarse sin cesar en el seno de nuevos y remotos pueblos.

De entre ellas, la *lengua inglesa* es por hoy la que de seguro se extiende más, siendo hablada en el Reino Unido, Estados Unidos y Canadá, Australia y demás dominios ingleses en el Pacífico, colonias de la Africa austral, en parte de la India, y en suma, en donde quiera que los intereses políticos y mercantiles de esa nación se extienden, ocupando sin duda, como lengua comercial el primer lugar en nuestros días. Su uso se extiende sobre un total de 150.000,000 de personas aproximadamente.

La lengua *española* es la nacional en el reino de su origen y en todas las naciones neo-hispánicas de América, así como en las comarcas que aún conserva España bajo su dominio fuera

de Europa; no baja de unos 70 á 75.000,000 de personas el guarismo de su dominio etnográfico.

La *francesa*, es hablada en Francia y en las comarcas que de esa nación han dependido ó dependen en uno y otro Continente. por unos 48.000,000 de individuos, pero si se la considera como lengua de difusión literaria é intelectual, su uso es cultivado por un número mucho mayor. La *rusa*, es usada en gran parte de la Europa oriental, así como en los vastos dominios rusos asiáticos (65.000,000 de personas); la *alemana*, no ve limitado su uso á los numerosos pueblos germánicos de la Europa central, sino que se le halla difundida sobre todo, en ciertas naciones de América (E. U., Brasil, etc.) por la fuerte corriente de emigrantes que á esas regiones la han llevado (64.000,000 h.); la *italiana*, en Italia, llevada también por la emigración á algunas comarcas de América (38.000,000); la *portuguesa*, en Portugal y sus posesiones y en el Brasil, (18.000,000 h.), y así sucesivamente, son, en resumen, las más vigorosamente esparcidas.

De las lenguas semíticas la *árabe*, sobre todas ha dejado sentir su influencia y extendido su dominio, debido en gran parte á la propaganda religiosa del Islamismo, sobre la mayor parte de los pueblos de la Africa boreal y oriental, así como en diversas comarcas de la Asia meridional é islas del Océano Indico, constituyendo en todo el S. E. del Antiguo Mundo el medio de relación más difundido y de seguro no baja de unos 80.000,000 de individuos su dominio total.—Las varias lenguas del grupo *malayo-polinésico* se difunden ampliamente en los archipiélagos del Pacífico (30.000,000) y las numerosas ramas de las *turánicas* (tungusa, mandchú, japonesa, kalmuka, turca, húngara, lapona, finesa, etc.) (50.000,000), dominan en los pueblos de la Asia interior y estepas boreales de todo el Viejo Mundo.

De las lenguas monosilábicas, por fin, la *china* se extiende más que otra alguna y quizá el guarismo general de los pueblos en que su uso se establece, supera al de cualquiera de las enumeradas; sirve de enlace á todos los numerosos pueblos de la

vertiente S. E. del Continente Asiático, y aunque parece extraordinario, se afirma que es hablada por no menos de unos 350.000,000 (?) de seres humanos.

Las Religiones.

La numerosa diversidad de sistemas de creencias religiosas que existen en el seno de la Humanidad,—y de los que, acaso muchos no nos sean sino imperfectamente conocidos,—ya sea que formen ó no sistemas de reglas de conducta moral para los individuos, pueden en último término reducirse á dos grandes formas generales: 1ª los que se fundan sobre el reconocimiento de una sola Divinidad (**creencias monoteístas**), y 2ª, las que por el contrario, establecen la existencia de pluralidad de divinidades [**creencias politeístas**].

Siendo mucho más elevada la idea de la Unidad divina que la de la pluralidad; respondiendo de modo mas propio, en virtud de su misma sencillez, á las aspiraciones é ideales del espíritu humano; evitando en principio la anarquía intelectual, y por lo mismo, siendo más eficaces para proporcionar la disciplina de las acciones, las creencias monoteístas han sido y son más á propósito para producirse y propagarse en el seno de los pueblos y sociedades ya constituidas, en tanto que las politeístas, por lo común, han existido siempre solo en la infancia de las sociedades, cuando éstas son poco coherentes aún en sus diversos elementos, y por esto mismo, únicamente subsisten, como sucede entre los pueblos nómades, cuando el estacionamiento del espíritu no modifica el modo de ser moral é intelectual de una sociedad que no avanza hacia su madurez.

Debe reconocerse, no obstante, que en el conjunto de las religiones monoteístas hay que distinguir, unas de otras, las que se basan sobre el reconocimiento absoluto de la Divinidad única (*monoteísmo puro*), de aquellas en las que, á pesar de que la idea fundamental de la Unidad divina sirve de base, se desvir-

túa por admitirse á la vez la existencia de divinidades subalternas ó secundarias, que á veces son entre sí hasta antagónicas, (*monoteismo alterado*).---Esta clase de creencias, puede decirse, que solo equivalen á una mera forma de transición entre los dos verdaderos sistemas extremos.

Las del primer grupo, precisamente en virtud del amplio é ilimitado concepto que establecen de la Divinidad, se apropian á difundirse y á ser aceptadas entre todos los pueblos, siendo, por lo mismo, de *tendencias y carácter universal*; en tanto que los del segunda grupo, modeladas conforme á las tradiciones y antecedentes propios del solo pueblo ó pueblos en que nacieron y existen, no puede decirse que su difusión sea fácil en el seno de los demás, teniendo, por lo mismo, un *carácter verdaderamente local*.

El tipo más perfecto de las religiones monoteistas puras lo ofrece el Cristianismo por la sencillez y purera moral de sus dogmas y máximas, **que hacen á esta religión la adecuada, por excelencia y universalmente, á las necesidades del espíritu humano**, cualquiera que sea el nivel intelectual de los pueblos en que su establecimiento se intente; siendo, en consecuencia, espiritualmente la más levantada en su ideal y esencia, y **socialmente la más apta para el progreso humano**, pues que al establecer el precepto de la fraternidad de todos los hombres, asienta su saludable influjo sobre el cimiento de la democracia más pura y universal.

Ofrece en cierta afinidad con el Cristianismo, en cuanto al dogma fundamental y único de la Unidad Divina, y desde el punto de vista histórico, el **Judaísmo** y el **Islamismo**, que completan con él el grupo de las religiones monoteistas puras. --El Judaísmo, debe considerarse como el precursor histórico del Cristianismo; cuyo advenimiento preparó, por haber conservado en el seno del pueblo israelita la idea monoteista, guardándola en medio de las sociedades politeistas antiguas. El Islamismo nacido también en el seno de un pueblo semítico, [los árabes], hacia el siglo VII de nuestra Era, tomó en principal

parte su fundamental dogma, tanto del Cristianismo como del Judaísmo, aunque en su doctrina se aparte considerablemente del espíritu que en éste y en aquel dominan.

Pueden designarse también las religiones que forman este grupo con el nombre de *occidentales*, por tener su origen y haberse propagado esencialmente entre los pueblos del Occidente del Antiguo Mundo, para diferenciarla de las creencias monoteistas del segundo grupo, que conocemos bajo los nombres de **Magismo ó Mazdeísmo, Brahmanismo, Budhismo**, religión de Fó (**Foísmo**) y de Sinto (**Sintoísmo**), **Chamanismo, etc.**, que, predominando entre los pueblos del Extremo Oriente, pueden llevar la denominación de *orientales*.

Unicamente en la RELIGION DE BUDHA se encuentra el sello de un espiritualismo puro, estableciendo la tendencia de levantar la aspiración del alma en pos de la perfección inmaterial, preceptuando el amor al prójimo, la caridad y la igualdad como base de las acciones, y desechando la división odiosa de la humanidad en castas que nunca deben confundirse entre sí, cuyo dogma forma el fondo de la doctrina del BRAHMANISMO. Esta última religión establece la manifestación de la Divinidad suprema en tres grandes divinidades subalternas: *Brahma*, representante del principio creador, símbolo del pasado; *Vichnú*, el principio conservador, el presente y *Shiva*, la justicia vengadora, el principio destructor, simbolizando el porvenir, auxiliados en el cumplimiento de sus atribuciones respectivas por multitud de divinidades secundarias. El FOISMO, aparecido en épocas anteriores al Budhismo, es sin duda, como éste, la obra de una inteligencia superior, de un iluminado ó un *Budha*, y forma la prueba de un esfuerzo emprendido, en medio de sociedades desgraciadas, para buscar la felicidad humana por el camino de la caridad y del amor recíproco, pero su culto ha adolecido como en el SINTOISMO, [culto del cielo], de preocupaciones inveteradas y prácticas supersticiosas que hacen degenerar su índole primitiva. En el MAGISMO ó MAZDEISMO, religión también antiquísima es primordial la creencia dualista en el principio

del bien (Ormuzd), y el del mal (Ahriman) y en la existencia de infinidad de genios tutelares que, rigiendo é inspirando las acciones humanas, convierten á la criatura en un sér irresponsable. EL CHAMANISMO, no es, tal vez, sino el culto de un mito solar, y sus principios no parecen derivarse, como se ha creído, de las espiritualistas máximas del Budhismo.—El culto de la *Razón primitiva*, codificado por el filósofo *Lau Tseu* entre los Chinos, el antiguo *culto de Yú*, restaurado y reformado por *Confucio* [Kong-Fou-tseu], con templos y prácticas de culto pero sin castas sacerdotales, y que prescribe como preceptos de conducta el respeto y veneración á los antecesores y las prácticas de la piedad filial, pueden también contarse entre las creencias mono-teístas de la segunda categoría.

Las creencias politeístas, que si bien, como en el **Paganismo helénico**, pueden llegar á constituir sistemas, lo más común es que disten mucho de obedecer á un desarrollo filosófico, no son, en suma, bien sea considerándolas como una consecuencia del *culto de los muertos*, ya como el resultado de la *deificación de los benefactores* ó como la simple *veneración de lo que impresiona inexplicablemente la imaginación*, sino formas especiales del panteísmo naturalista, más ó menos limitado, á que tan inclinada es por propensión la índole humana. Los atributos diferentes que á las plurales divinidades supone la imaginación del creyente, permiten que estas creencias puedan dividirse en dos grandes grupos: 1º aquellas en que el objeto de adoración no reviste una forma material, (**necrolatría, paganismo mitológico**), y 2º las que hacen los símbolos de su veneración á los cuerpos ó seres de la Creación, (**sabeísmo, fetiquismo, zoolatría é idolatría**).—En uno como en otro caso, ya hemos expresado que tales creencias no pueden responder debidamente á la idea del progreso, que es la suprema aspiración del espíritu humano.

Para concluir, haremos observar que los adherentes á una misma creencia pueden dividirse formando fracciones dentro de la misma, las que compondrán *ramas* ó *sectas*. Motívanse por

lo común estas divisiones ó *cismas*, por divergencias en que intervienen comunmente las malas pasiones humanas, pero que no afectan en lo fundamental los puntos esenciales de la creencia.

Cuando las leyes de una Nación garantizan á los individuos el libre ejercicio de todas las creencias, dentro de los límites de la moral, allí existe *libertad de cultos*; llamándose sólo *tolerancia*, cuando á pesar de reconocerse una sola religión como la *oficial* ante el Estado, se permite, de acuerdo con las costumbres, la práctica del culto de las demás.—Pocos Estados sostienen ya en nuestra época la adopción de una sola religión *con exclusión* de las demás.—Toma, por último, en todo caso, el nombre de *dominante*, aquella religión á la que pertenece la mayoría de los habitantes en una nación.

DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LAS PRINCIPALES RELIGIONES.

I. El JUDAISMO está dividido en cierto número de ramas, fruto natural de las vicisitudes históricas por que ha pasado esta creencia, siendo las principales entre ellas la rama *coraísta* cuyos sectarios se apegan estrictamente á la letra de los Libros Sagrados, sin admitir interpretaciones; la *rabinista*, en que la dirección espiritual queda encomendada á los rabí ó rabinos, y la *talmudista* que á más de la santidad de los Libros Antiguos, acepta los preceptos del Talmud, libro de fé religiosa para ellos y los rabinistas.—Ejercidas contra los israelitas crueles persecuciones en todas las épocas,—que por cierto parecen recrudecerse en algunos países europeos en la nuestra,—la religión judía no puede de hecho, dominar en ninguna parte de la tierra. El número de judíos es, sin embargo, algo más considerable en Europa [Rusia y Polonia, Austria, Hungría, Alemania, Holanda. etc.] y luego en los países mahometanos del Africa Septentrional y en algunos de la Asia Occidental. También se encuentran en América y Oceanía, aunque en corto número, así como en donde quiera que los intereses financieros de los europeos han penetrado. No puede haber estadística formal sobre

el número probable de los adherentes á esta creencia, pero se fija en unos 7.000,000 por total, aproximadamente.

II. El CRISTIANISMO, que durante los cinco primeros siglos posteriores á la muerte de Jesucristo se mantuvo unido, dando al mundo un admirable ejemplo en medio de las persecuciones paganas, rompió en los siglos V á IX esa unidad, por la disidencia de las iglesias *orientales* [de Grecia y Asia], que al separarse de la disciplina común tomaron el nombre de *cismáticas*, llevando el de *católica* la Iglesia unida que representa desde entonces la continuación del tronco fundamental. En el siglo XVI prodújose en el seno de la Iglesia católica un nuevo cisma ó *reforma*, que llamaremos *Occidental*, separándose de la obediencia disciplinaria numerosos adherentes en Alemania, Holanda, Inglaterra, etc., designándose las iglesias disidentes con el nombre de *reformadas* ó *protestantes*.

El *catolicismo*, que por su carácter no debe admitir divisiones en su seno, domina actualmente en los países meridionales y occidentales de Europa, (Italia, España, Portugal, Francia, Alemania del Sur, gran parte de Austria-Hungría, parte de Suiza, Polonia, Bélgica é Irlanda). La rama *cismática* que, así como la *protestante*, por razón de su origen ha debido admitir numerosas subdivisiones, presenta como sectas ó *formas de culto* principales: la *griega* [Grecia, parte de Austria-Hungría, Rumanía y demás países de los Balkanes], la *Armenia* [Rusia, Caucasia y Asia Menor], y la *ortodoxa* ó *rusa nacional* (Rusia y países de los Balkanes, inclusa Turquía), á más de la *Nestoriana*, *Copta* ó Abisinia, *Maronita*, etc., fuera de Europa. El *protestantismo*, llevando hasta la exageración el principio del libre examen de los Libros Santos, ha multiplicado en extremo sus sectas ó *iglesias*, siendo de citarse como principales la *luterana*, *calvinista*, *evangélica*, *anglicana*, *presbiteriana*, *baptista*, etc., (Alemania, países Escandinavos, Finlandia, Holanda, resto de Suiza, Inglaterra y Escocia, y fuera de Europa en los Estados Unidos, Canadá, Australia, etc.).---Aunque en Asia y Africa el Cristianismo perdió terreno en los siglos medios de

lante del avance del Islamismo, en cambio ha sido llevado por la expansión europea al Nuevo Continente, á la Oceanía y á todas las diversas comarcas en que este movimiento se ha dejado sentir. Bajo la forma católica se ha difundido en las que son ó fueron colonias de España, Portugal y Francia; de igual modo la forma protestante ha prevalecido en todo lo que Inglaterra, Holanda y Dinamarca poseyeron ó poseen, y la Rusia lleva á donde extiende su influencia política las doctrinas del cismatismo ortodoxo. El Cristianismo avanza, pues, diariamente, y esto no sólo bajo el patronato político de las naciones que lo profesan, sino principalmente por la propaganda incansable de las *misiones*, así católicas como protestantes, que sin descanso llevan el Evangelio hasta los pueblos menos conocidos.

Según los cálculos más modernos, puede calcularse el número total de cristianos de este modo: Católicos, 195 millones; Protestantes, 114, y Cismáticos, 87; ó sean, en gran total, unos 396 millones de personas.

III. Nacido el ISLAMISMO ó Mahometismo en Arabia y difundido rápidamente por la fuerza y la conquista, ha hecho sentir su influencia desde los archipiélagos de la India hasta la España meridional á través de los pueblos de Asia y Africa y aun algunos de Europa, dividiéndose desde muy temprano en sectas rivales, de las que más tarde han nacido ramas secundarias y reformistas. Los *sunnitas* ú *ortodoxos unitarios*, forman entre los mahometanos el grupo más respetable por su número y cohesión, y de esta unidad religiosa deriva principalmente el prestigio político del llamado Imperio Otomano, de que más tarde trataremos.

Dominan los *sunnitas* en ambas Turquías, gran parte de la Arabia, Egipto y pueblos de la Berbería y el Sudán, existiendo también en el Afganistán y la India. La rama *shita* ó *disidente* no carece, sin embargo, de importancia, dominando en Persia, pueblos del Turán y parte de Arabia, pero su conjunto no ofrece la cohesión y el prestigio del sunnismo. Después de

estas dos grandes ramas solo pueden mencionarse como grupos sectarios de escaso interés, á los *drusos* en Siria y los *ismaelitas* y *wahabitas* en Arabia.—Cálculase el número total de mahometanos en unos 175 millones de individuos.

IV. Las religiones del Oriente Asiático, ó segundo grupo monoteísta, ofrecen también en su seno bastantes divisiones, pero siendo por regla general mal conocidas é importando mucho menos á nuestro objeto su conocimiento, sólo señalaremos la distribución geográfica de aquellas creencias, de una manera general.

El BRAHMANISMO domina sobre todo en la India propia y algunos pueblos de la Indo-China, pero se le encuentra también, mezclado á ritos extraños, entre algunos de los pueblos de la Malesia.—El BUDHISMO, aunque nacido en la India, poco se encuentra allí, su difusión principal existe en el Thibet y pueblos del Hindu-Kooch, en China é Indo-China y en Ceylán.—El SINTOISMO en el Japón y el FOISMO en China, comparten con algunas otras creencias el dominio moral de aquellos numerosos pueblos.—El CHAMANISMO, mal conocido en su esencia, lo es igualmente en su radicación geográfica; se admite, sin embargo, que domina entre los pueblos tungusos, mandchúes y mongoles.—El MAZDEISMO, por fin, que no forma en ninguna parte religión dominante, si exceptuamos ciertos lugares en el Cáucaso, se dispersa, nó obstante, en varias comarcas (Persia, Afganistán é India), y el *culto del fuego*, que es para ellos el emblema divino, no es desconocido en Rusia como tampoco lo es en China y en la India trans-gangítica.

De las diversas religiones del grupo que tratamos, el Budhismo es sin duda la que cuenta mayor número de adherentes (de 450 á 500 millones), luego viene el Brahmanismo (140 millones) y después, con un guarismo mucho menor, las demás, hasta componer un total general de unos 740 millones, conforme á las opiniones actuales.

V. Las creencias politeístas, por absurdas que sean, existen todavía, sin embargo, entre un buen número de pueblos, sin

que, por supuesto, sea posible precisar su distribución ni su guarismo. Dominan, sin duda, en las comarcas interiores de Africa y Australia y entre algunos pueblos de las islas del Pacífico y de las regiones boreales.

Las formas de gobierno.

Por el instinto y por la necesidad el hombre siempre se ha visto precisado á vivir en unión de sus semejantes, pues no puede concebirse existiendo en aislamiento, ni tendría en ese estado la manera de satisfacer sus necesidades, pero no ha sido, por supuesto, en todos los tiempos la organización social y política de la colectividad humana tal cual la conocemos en la actualidad.

La forma más rudimentaria de sociedad que concebimos, la *familia*, con su conjunto de deberes y derechos recíprocos entre sus componentes, no debió aparecer desde luego en los primeros tiempos de la existencia humana. El hombre, [sér masculino], ocupado del cuidado de la conservación individual, dejó sin duda á la mujer, [sér femenino, la *madre*], el amparo y la protección del sér reproducido, el niño, cuidado de tal modo importante, que significaba en sí la subsistencia de la especie. Cuando más tarde, el hombre logró contar con elementos, armas y utensilios que principiaron á darle el dominio de la Creación, la formación del hogar, en el sentido de morada estable, se definió mejor, y con ella la autoridad del *padre* planteó en la familia el verdadero núcleo del régimen de las futuras organizaciones sociales. Esta doble autoridad del padre y de la madre en la familia, emanada en virtud de las leyes naturales, existirá probablemente siempre, pero aplicada para las organizaciones numerosas es, sin duda, impracticable, naciendo de aquí la necesidad de las formas de autoridad ó sistemas de gobiernos convencionales.